



Colegio Oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
de Santa Cruz de Tenerife

16 de marzo de 2021

CIRCULAR Nº 072/2021

Asunto: **CURSO NUEVA TARIFICACIÓN ELÉCTRICA 2021**

Estimados compañeros/as:

En colaboración con Intelec, se va a impartir el curso: **"Nueva Tarificación Eléctrica 2021"**.

Este curso pretende ofrecer información suficiente en relación con las condiciones de facturación de los distintos tipos de consumo eléctrico para las nuevas tarifas eléctricas, que entrarán en vigor el 1 de junio de 2021.

FECHAS Y FORMA DE REALIZACIÓN:

El curso tendrá lugar los días **5, 6, 7 y 8 de abril en horario de 16:00 a 19:00 horas** en formato Aula Virtual y con una duración de 12 horas lectivas.

OBJETIVOS:

- a) Informar sobre la situación del sistema tarifario establecido en España a partir de junio de 2021, y de la legislación y reglamentación aplicable.
- b) Formar y capacitar a los asistentes para que puedan interpretar fácilmente las facturas que serán emitidas en relación con los consumos efectuados por los clientes del suministro, en relación con el nuevo sistema tarifario.

PROGRAMA DEL CURSO:

Bloque 1.

- 1.- Alcance del curso, objetivos y reglamentación.

2.- El sistema eléctrico.

Bloque 2.

3.- Funcionamiento del mercado eléctrico.

4.- Nuevos peajes del acceso a red.

Bloque 3.

5.- Tarifas reguladas. PVPC y el bono social.

6.- La facturación (potencia, energía, excesos, reactiva, ininterrumpibilidad)

Bloque 4.

7.- Ahorro al elegir el peaje adecuado.

8.- Precios indexados al mercado.

9.- Autoconsumo

DOCENTE:

Ramón Pons Vicente. Ingeniero industrial, especialista en activo en el cálculo y ejecución de instalaciones fotovoltaicas.

PRECIOS:

- ✓ **Tarifa No Colegiados: 120,00 €**
- ✓ **Tarifa Colegiados: 80,00 €**
- ✓ **Tarifa Colegiados en situación de ERTE o desempleo: 40,00 €**

Fecha límite de pago 31 de marzo (es necesario estar al corriente de las cuotas colegiales).

INSCRIPCIÓN:

A través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/apWxhNfoYouKk59YA>

Importante: Perderá el importe de la matrícula aquellos participantes que no asistan curso salvo que comuniquen su baja con al menos 48h antes del comienzo del mismo.

Un cordial saludo,

LA JUNTA DE GOBIERNO